



**Grupo RENFE** 

FeSMC-UGT Informa

Comunicado 70

## Mesa Tca. Fabricación y Mantenimiento

## UGT presenta sus propuestas para la regulación de la ATL y la Brigada de Socorro

**20 de junio de 2023.-** Esta mañana se ha celebrado la segunda reunión de la Mesa Técnica de Fabricación y Mantenimiento, conforme lo regulado en el III Convenio Colectivo del Grupo RENFE.

Como ya os anunciamos en nuestro <u>Comunicado 60.23</u>, desde UGT hemos estado trabajando para **presentar nuestras propuestas para regular la ATL y la Brigada de Socorro** que, aunque ya se habían adelantado a la empresa para que pudieran comenzar con el estudio de las mismas, han sido entregadas a todas las partes durante la reunión.

Dichas propuestas, aun siendo diferentes para cada servicio, constan de **documentos** muy completos que recogen las reivindicaciones de la plantilla afectada y donde proponemos la regulación de todas las situaciones que se puedan producir, la ordenación de las jornadas o las posibles compensaciones en casos extraordinarios, entre otras propuestas, siempre buscando la mejora de los trabajadores y trabajadoras que participan en el servicio, a la vez que **modernizamos unas regulaciones que han quedado obsoletas**. La empresa se ha comprometido a estudiar las propuestas y darnos una contestación al respecto.

Asimismo, el resto de organizaciones han presentado sus propias propuestas y, al observar que existen numerosos puntos en común, hemos acordado **intentar consensuar los documentos con el fin de presentar a la empresa un proyecto conjunto** que permita defender los intereses de las y los trabajadores concentrando las distintas fuerzas.

A su vez, la empresa nos ha hecho entrega de un documento que recoge sus pretensiones en relación a las funciones para los Supervisores de Base y Supervisores de Sección; un documento casi esquemático, poco trabajado y genérico, muy alejado de la postura de UGT a este respecto. No obstante, lo someteremos a estudio para poder ofrecer una contestación más concreta en la próxima reunión.

En definitiva, desde UGT nos hemos fijado el <u>objetivo</u> de conseguir una mejor regulación de la ATL y las Brigadas de Socorro, en línea con las reivindicaciones de las personas trabajadoras que realizan el servicio, al igual que no permitiremos la pérdida de derechos de los Supervisores de Base y de Sección, lo que continuaremos defendiendo en la próxima reunión programada para el 17 de julio.

#SOMOSUGT #CONUGTGANAS



